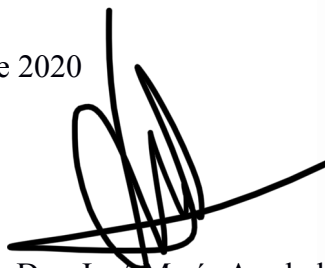


Por la presente, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 40.1 del Real Decreto-Ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, en su redacción dada por la Disposición Final Cuarta del Real Decreto-Ley 21/2020, de 9 de junio, y 100 del Real Decreto 1784/1996, de 19 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Registro Mercantil, y por acuerdo del Consejo de Administración en sesión celebrada el día 15 de junio de 2020, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de “Estadio la Cartuja de Sevilla, S.A.”, a celebrar el próximo día **22 de julio de 2020, a las 9.30 horas**, por **videoconferencia**, a fin de tratar sobre el orden del día que más abajo se indica. La forma de deliberar y de tomar acuerdos será la prevista en los propios Estatutos de la Sociedad en su artículo 17.

ORDEN DEL DÍA:

- 1º.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio neto y Memoria), correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019.
- 2º.- Aprobación de la distribución de resultados del ejercicio 2019.
- 3º.- Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019.
- 4º.- Reelección, cese y nombramiento de Consejeros de la Sociedad. Acuerdos en su caso.
- 5º.- Nombramiento de auditores.
- 6º.- Modificación de estatutos, artículo 13 “Clases de Juntas Generales” y artículo 24 “Composición del Consejo de Administración”, en relación con la celebración de Juntas y Consejos de Administración por medios telemáticos. Acuerdos en su caso.
- 7º.- Delegación de facultades para la formalización, inscripción, desarrollo, interpretación, subsanación, ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados.
- 8º.- Ruegos y preguntas.
- 9º.- Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Sevilla, a 16 de junio de 2020



Fdo. Don José María Arrabal Sedano

Presidente del Consejo de Administración